



### INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

**INSERCIÓN DE UN OCTAVO DE PLANA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN “GRACIAS”.** “A ti ciudadano queretano el IEQ te dice gracias” (AM p. 5)

#### **SALA ELECTORAL DEL TSJ NO HA RECIBIDO IMPUGNACIONES**

Por Noticias

La Sala Electoral del TSJ no ha recibido ninguna impugnación de ningún actor político, relativa a las resoluciones de los Consejos Distritales y/o Municipales. Las impugnaciones serán presentadas en la Sala, una vez que las resoluciones de los Consejos Distritales y Municipales las reciba el Consejo General del IEQ, acto que tendría lugar dentro de los cuatro días posteriores al recibo de los documentos. (N, 4A)

#### **SALA ELECTORAL DEL TSJ NO HA RECIBIDO IMPUGNACIONES**

Por Redacción

La Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado no ha recibido ninguna impugnación de ningún actor político, relativa a las resoluciones de los Consejos Distritales y/o Municipales. (N, p.4)

#### **IMPUGNA EL PRI EN EL MARQUÉS**

Por Aimée Pacheco

La Coalición Compromiso por Querétaro del municipio de El Marqués, cuyo candidato a la alcaldía fue Juan Martínez, impugnó mediante un recurso de apelación, la elección de presidente municipal en el periodo 2012-2015, pues señalaron anomalías durante el proceso electoral. Dicha impugnación se interpuso ante el Consejo Electoral Número XII del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por violaciones graves y determinantes en 56 casillas, las cuales representan más del 20 por ciento del total de casillas instaladas. Pese a que concluyó el cómputo de votos, con el que se confirmó el triunfo del panista Enrique Vega Carriles, con un total de 19 mil 95 votos., que representan el 39.06 por ciento de la votación total emitida, contra 15 mil 896 que obtuvo la coalición, y que corresponden a un 32.52 por ciento. La diferencia de votos, en este caso, representa un 6.54 por ciento del total, mientras que los votos nulos alcanzaron la cifra de 2 mil 881, lo que representa 5.89 por ciento, de los 48 mil 881 votos emitidos. (DQ, 1; C, 11)

#### **PIDEN APOYO OCHO MUNICIPIOS**

Por Alan Contreras

Ocho municipios de la entidad han solicitado apoyo y orientación de la Secretaría de Gobierno del Estado, para los procesos de entrega recepción de las administraciones. La intención es que las nuevas administraciones: “tengan claridad de lo que están recibiendo” en materia financiera, los ingresos que tendrán y las obras que se quedaron sin concluir. El secretario de Gobierno del Estado, Jorge López Portillo, indicó que ha sostenido reuniones con los presidentes municipales salientes, así como con los electos, sólo aquellos que ya recibieron su constancia por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). El objetivo de las reuniones es desarrollar un plan de trabajo para que los equipos de los alcaldes entrantes y salientes, desarrollen una estrategia de entrega recepción. En este proceso, la Secretaría de Gobierno del Estado acompaña con orientación de las dos partes. En los casos en donde algún candidato impugnará la elección, la Secretaría se mantendrá al margen para no enturbiar la situación, refirió López Portillo. (C. p.6)

### PROCESO ELECTORAL

#### **VOTO DE MEXICANOS YA ELIGIÓ PRESIDENTE**

Por Alan Contreras

El gobernador y presidente de la Conago, José Calzada Roviroso, llamó a respetar el voto de los ciudadanos del primero de julio y pasar a la transición democrática en el país de forma pacífica, así lo dijo durante el encuentro que sostuvo con abogados en conmemoración del Día del Abogado. El Mandatario Estatal en su discurso resaltó que ante las inconformidades sobre la elección presidencial, ahora es necesario abonar al nuevo periodo del país, con la suma de



**VIERNES 13 DE JULIO DE 2012**

todos y aceptando la decisión de la ciudadanía, a favor de Enrique Peña Nieto como presidente de la República. Lo anterior al resaltar que deben estar: “el interés de la nación por encima de intereses de ocasión” y el respeto a las decisiones de las instituciones. “Tenemos instituciones sólidas, respetemos nuestras instituciones en el cual participaron más de 50 millones de mexicanas y mexicanos. Respetemos el derecho de los mexicanos de decidir, ya tomaron una decisión y en esa decisión se manifestaron por la alternancia”, dijo. (C. p.4)

### **207 MIL 369 NO VOTARON EN QUERÉTARO**

Por Noticias

Roberto Loyola consigue más de 40 mil votos que en el 2009: gana con el 42 por ciento; El PRD saca más de 19 mil votos que en el 2009; el PAN crece en más de ocho mil votos. Los votos nulos fueron de 14 mil 516 (N, ¿Quién Sigue?, p. 2)

### **EL PROCESO ELECTORAL SE MANIFESTÓ EN LAS URNAS Y EN LAS PLAZAS: GABRIEL CORRAL**

Luz María Rodríguez

“La participación ciudadana se puede leer en dos sentidos” afirmó el Maestro Gabriel Corral Velázquez, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Querétaro, las cuales son “con la vía institucional, con el voto; y la vía pública, con las manifestaciones”. “Los datos del IFE que arrojan la participación ciudadana son bastante buenos y bastante altos, participó en la elección arriba del 60% del padrón electoral, es bastante considerable” aseguró Gabriel Corra, y reiteró su importancia debido a que en México la sociedad es poco participativa en este tipo de procesos. (N, ¿Quién Sigue?, p. 2)

### **EL PANAL SOBRE REPRESENTADO: PRD**

Por Luz María Rodríguez

“Nueva Alianza no es la tercera fuerza política” aseguró Carmen Consolación González, quien afirmó que el PANAL tuvo 27 mil 951 votos frente a 62 mil 315 del PRD. La representación en la Legislatura del estado de parte de PANAL será de tres diputados por vía plurinominal mientras que la del PRD es de un solo diputado; a pesar de haber obtenido más votos que el PANAL es por sus alianzas que este partido ocupará más curules en esta próxima Legislatura. . Carmen Consolación afirmó que la ‘transferencia’ de votos va en contra del principio constitucional ya que el voto le pertenece al elector no a los partidos políticos y son los partidos quienes negocian con los sufragios. (N, ¿Quién Sigue?, p. 3)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **LICENCIA DEFINITIVA A TRES LEGISLADORES**

Por Yoheme Pomares

Aprueba el Pleno de la LVI Legislatura Local, la licencia definitiva a los diputados locales Ricardo Astudillo Suárez, Antonio Macías Trejo y Fabián Pineda Morales, quienes se dedicarán a conformar su grupo de trabajo en miras de los siguientes tres años. Hay que recordar que en el pasado proceso electoral, Pineda Morales ganó la Presidencia Municipal de San Juan del Río, la de Tequisquiapan Antonio Macías Trejo y Ricardo Astudillo que obtuvo la diputación federal por el Segundo Distrito. Ante estas solicitudes, el presidente municipal electo de Tequisquiapan y ex diputado local priísta, Antonio Macías Trejo precisó que comenzará los trabajos para conformar su gabinete y para diseñar las políticas públicas que implementará durante su participación. “Los tequisquiapenses merecen que nos dediquemos al 100 por ciento al trabajo que nos encomendaron, vamos a hacer los trabajos de entrega-recepción y estaremos trabajando para que recibamos una administración sana, eso esperamos y precisamente hoy empiezo a conformar el equipo de transición”. (C. p.6)

### **SE VAN 3 DIPUTADOS LOCALES**

Por Candhy Escalante

Se van los ganadores. Los diputados Ricardo Astudillo, Fabián Pineda Morales y Antonio Macías Trejo dejaron de manera definitiva su cargo como representantes de municipios ante la Cámara de Diputados de la quincuagésima sexta Legislatura local. Conformar sus equipos de trabajo y verificar pendientes, son los principales motivos por los que los



**VIERNES 13 DE JULIO DE 2012**

tres diputados locales se separaron de sus funciones desde este 12 de julio, siendo que su toma de protesta como nuevos funcionarios será para el 1 de septiembre. Como parte de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados, el presidente de la Mesa Directiva dio lectura a la licencia que cada uno de los tres exdiputados solicitaron. Ante la posible premura de estas solicitudes, el presidente municipal electo de Tequisquiapan y exdiputado local priísta, Antonio Macías Trejo, señaló que comenzará los trabajos para conformar su gabinete. (PA p. 1, AM p. 3)

### **SALIDA DEFINITIVA DE 3 DIPUTADOS "CHAPULINES"**

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Tres diputados decidieron retirarse de los trabajos legislativos para atender los nuevos encargos que lograron durante la pasada contienda electoral, por lo que solicitaron licencia definitiva durante la sesión de Pleno celebrada el día de ayer, que les fue aprobada. Antonio Macías Trejo, alcalde electo de Tequisquiapan, Fabián Pineda Morales, alcalde electo del municipio de San Juan del Río y Ricardo Astudillo Suárez, diputado federal electo, fueron los diputados que decidieron retirarse. La licencia tuvo efecto desde el día de ayer, luego de que fue aprobada por los diputados sin que hubiera consideraciones por parte de ninguno de los integrantes. (DQ p. 1)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **COLUMNA**

#### **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

-OIDO EN EL 1810-

El Padrino IV. La integración de la próxima Legislatura local y, sobre todo, el encontronazo de intereses económicos y políticos, llevarán al rompimiento de los compadres Marco Antonio León y José Luis Aguilera Ortiz y el ahijado, que durante años caminaron juntos en todo tipo de acuerdos. Así, comenzará la caída del partido-negocio de familia que tanto daño le hizo a la formación de nuevos cuadros políticos. Nada es para siempre.

-¡PREEEPAREN!-

Se van. Con la licencia bajo el brazo, los diputados Fabián Pineda y Antonio Macías, preparan sus gabinetazos con los que gobernarán los próximos tres años San Juan y Tequis, respectivamente. En tanto, Ricardo Astudillo arregla maletas para viajar al De Efe, donde será legislador federal por la alianza PRI-PVEM. Bien. (PA p. 2)



### COLUMNA

#### **\*\*ASTERISCOS\*\***

**4 DE 4.** León Hernández ha sido Diputado Local en cuatro ocasiones y por cuatro Partidos distintos. Primero lo fue por el Partido Revolucionario Institucional, luego por el Auténtico de la Revolución Mexicana, recientemente por Convergencia y ahora lo será por Movimiento Ciudadano. **PERO AÚN HAY MÁS**. Por segunda ocasión serán Diputados Alejandro Delgado Osoy y Apolinar Casillas Gutiérrez, además del marquesino Lomelí Noriega. Ellos dos van por su segunda vuelta... que si la militancia se los pide, estarían dispuestos a una tercera y cuarta ronda. **SE ACABÓ**. Y mientras unos esperan que se abra la puerta para entrar, otros ya la abrieron para salir. Y es que ayer, por solicitud de sus Partidos, los priístas Antonio Macías Trejo y Fabián Pineda Morales, Presidentes Municipales Electos de Tequisquiapan y San Juan del Río, respectivamente, y el verde ecologista Ricardo Astudillo Suárez, Diputado Electo por el II Distrito Federal Electoral, solicitaron licencia definitiva. (AM p. 1)

### NOTAS PRINCIPALES

#### **DQ: IMPUGNA EL PRI EN EL MARQUÉS**

La Coalición Compromiso por Querétaro del municipio de El Marqués, cuyo candidato a la alcaldía fue Juan Martínez, impugnó mediante un recurso de apelación, la elección de presidente municipal en el periodo 2012-2015, pues señalaron anomalías durante el proceso electoral.

#### **N: CELEBRA LA CONAGO AQUÍ SU X ANIVERSARIO**

Con motivo de la celebración del X Aniversario de la Confederación Nacional de Gobernadores y confirmada la asistencia de 28 gobernadores, tres gobernadores electos y del secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, el gobernador José Calzada Rovirosa, quien hoy concluye su responsabilidad como presidente del organismo, señaló la necesidad de perfeccionar los instrumentos de la Conago para que las decisiones tengan peso específico, auténtico y verdadero en la toma de decisiones nacionales.

#### **A.M.: IMPULSA PEPE LAS BUENAS PRÁCTICAS**

Como parte de su aporte a la Conferencia nacional de Gobernadores (Conago), el mandatario queretano José Calzada Rovirosa, diseñó un proyecto que presentará a sus homólogos para impulsar las buenas prácticas públicas.

#### **PA: VA NUNCIO A LA PERE**

En un hecho histórico para Querétaro, ayer el Nuncio Apostólico en México, Monseñor Christophe Pierre, se unió a la Peregrinación 122 rumbo al Tepeyac y caminó con los misioneros.

#### **C: CONSOLIDAR CONAGO, EL RETO**

Consolidar la Conferencia Nacional de Gobernadores con más instrumentos que permitan que las decisiones de este organismo trasciendan, llamó el presidente de la misma, José Calzada, al detallar que ya están confirmados 28 gobernadores y tres mandatarios electos para la reunión de este viernes.



# Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

## COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

VIERNES 13 DE JULIO DE 2012

| FUENTES                 |                           |                              |
|-------------------------|---------------------------|------------------------------|
| DIARIOS LOCALES         | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB                   |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO   | CyP: CIUDAD Y PODER          |
| N: NOTICIAS             | M: MAGAZINE               | RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO    |
| AM: AM                  | I18: INFORMATIVO 18       | IN: INQRO.COM                |
| C: CORREGIDOR           | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO   | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| PA: PLAZA DE ARMAS      | LP: LIBERTAD DE PALABRA   | SQ: SEXENIO QUERÉTARO        |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN | PC: PODER CIUDADANO       | ARM: ARGÓN MÉXICO WEB        |
|                         | ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO | EU: EL UNIVERSAL WEB         |
|                         |                           | EE: EL ECONOMISTA            |
|                         |                           | J: LA JORNADA                |
|                         |                           | R: REFORMA                   |

# Impugna el PRI en El Marqués

► Alega anomalías en 56 casillas para intentar revertir derrota en alcaldía

por **Aimée Pacheco**

La Coalición Compromiso por Querétaro del municipio de El Marqués, cuyo candidato a la alcaldía fue Juan Martínez, impugnó mediante un recurso de apelación, la elección de presidente municipal en el periodo 2012-2015, pues señalaron anomalías durante el proceso electoral.

Dicha impugnación se interpuso ante el Consejo Electoral Número XII del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por violaciones graves y determinantes en 56 casillas, las cuales representan más del 20 por ciento del total de casillas instaladas.

Pese a que concluyó el cómputo de votos, con el que se confirmó el triunfo del panista Enrique Vega Carriles, con un total de 19 mil 95 votos.

Que representan el 39.06 por ciento de la votación total emitida, contra 15 mil 896 que obtuvo la coalición, y que corresponden a un 32.52 por ciento.

La diferencia de votos, en este caso, representa un 6.54 por ciento del total, mientras que los votos nulos alcanzaron la cifra de 2 mil 881, lo que representa 5.89 por ciento, de los 48 mil 881 votos emitidos.

Se trata de uno de los municipios recuperados por el Partido Acción Nacional, con una segunda postulación de Vega Carriles, quien ya gobernó a los marquesinos, antes de que se convirtiera en territorio del dominio priísta, hasta el pasado 1 de julio, cuando los ciudadanos emitieron su voto, en una elección cerrada, que al final favoreció al PAN.

La Coalición Compromiso por Querétaro, presentó ante las autoridades competentes las pruebas correspondientes "a efecto de hacer valer los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad que deben de respetarse de las diversas leyes correspondientes".

Esto en lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, en relación con los artículos 109, 110, 112 y especialmente el 114 fracción I, de tal ordenamiento.

Fue el pasado 3 de julio de 2012 cuando fue notificada la resolución impugnada, en la cual el Consejo General del IEEQ otorgó la Constancia de Mayoría a la fórmula para el Ayuntamiento del municipio de El Marqués, encabezada por el ciudadano Enrique Vega Carriles.

El recurso se presentó dentro de los plazos legales de acuerdo a la Ley de Medios de Impugnación, donde se contempla que corren 4 días naturales a partir de la notificación del resultado del cómputo total de votos, para que las fuerzas políticas hagan ese derecho.

## **Sala Electoral del TSJ no ha recibido impugnaciones**

Noticias

La Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado no ha recibido ninguna impugnación de ningún actor político, relativa a las resoluciones de los Consejos Distritales y/o Municipales.

Las impugnaciones serán presentadas en la Sala, una vez que las resoluciones de los Consejos Distritales y Municipales las reciba el Consejo General del IEQ, acto que tendría lugar dentro de los cuatro días posteriores al recibo de los documentos.

Los actores políticos pueden impugnar la resolución de que se trate, después de que ésta empiece a surtir efecto; y esto no ha sucedido aun.

Empero, la Sala Electoral del TSJ está lista para estudiar y dictar sentencias sobre los expedientes que le sean turnados, actuando –como hace días lo dijo la magistrado presidenta, Basilisa Balderas Sánchez.

## Impugnan elección de El Marqués

### REDACCIÓN

La Coalición Compromiso por Querétaro del municipio de El Marqués, impugnó mediante el recurso de apelación las anomalías del proceso electoral para la elección de Presidente Municipal en el periodo 2012-2015.

Dicha impugnación se interpuso ante el Consejo Electoral Número XII del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por violaciones graves y determinantes en 56 casillas, las cuales representan más del 20 por ciento del total de casillas instaladas.

Esto en lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, en relación con los artículos 109, 110, 112 y especialmente el 114 fracción I,

de tal ordenamiento.

Por tal motivo, la Coalición Compromiso por Querétaro, presentó ante las autoridades competentes las pruebas correspondientes a efecto de hacer valer los prin-

cipios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad que deben de respetarse de las diversas leyes correspondientes.

Cabe señalar que el pasado 3 de julio de 2012, fue notificada la resolución impugnada, en la cual este H. Consejo otorgó la Constancia de Mayoría a la fórmula para el Ayuntamiento del Municipio de El Marqués, encabezada por el ciudadano Enrique Vega Carriles.





## Piden apoyo ocho municipios

ALAN CONTRERAS

Ocho municipios de la entidad han solicitado apoyo y orientación de la Secretaría de Gobierno del Estado, para los procesos de entrega recepción de las administraciones.

La intención es que las nuevas administraciones: "tengan claridad de lo que están recibiendo" en materia financiera, los ingresos que tendrán y las obras que se quedaron sin concluir.

El secretario de Gobierno del Estado, Jorge López Portillo, indicó que ha sostenido reuniones con los

presidentes municipales salientes, así como con los electos, sólo aquellos que ya recibieron su constancia por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

El objetivo de las reuniones es desarrollar un plan de trabajo para que los equipos de los alcaldes entrantes y salientes, desarrollen una estrategia de entrega recepción. En este proceso, la Secretaría de Gobierno del Estado acompaña con orientación de las dos partes.

En los casos en donde algún candidato impugnará la elección, la Secretaría se mantendrá al margen para no

enturbiar la situación, refirió López Portillo.

También, en la agenda de trabajo con los nuevos ayuntamientos se propone la composición del Atlas de Riesgo de los Municipios, que sirva como instrumento de acción inmediata.

Asimismo se ha asesorado a los alcaldes electos acerca del proceso entrega recepción en materia de seguridad, el cual se debe hacer por la noche, antes de la entrega financiera e instalaciones. Se debe revisar, indicó el Secretario, la composición de elementos, el armamento y las unidades.

# El PANAL sobrerrepresentado: PRD

Por Luz María Rodríguez

@luzmarrodriguezg

NOTICIAS



“Nueva Alianza no es la tercera fuerza política” aseguró Carmen Consolación González, quien afirmó que el PANAL tuvo 27 mil 951 votos frente a 62 mil 315 del PRD. La representación en la Legislatura del estado de parte de PANAL será de tres diputados por vía plurinominal mientras que la del PRD es de un solo diputado; a pesar de haber obtenido más votos que el PANAL es por sus alianzas que este partido ocupará más curules en esta próxima Legislatura.

Aseguró también la perredista que estos partidos que van en alianza son partidos que viven de las ‘donaciones’ del Partido Revolucionario Institucional “Nueva Alianza por sí sola tuvo 27 mil 951, el PRD tuvo 62 mil 315, el Partido Verde Ecologista tuvo por sí solo 17 mil 148; qué nos están diciendo estas ci-



fras, qué son partidos que viven a partir de lo que les dona el PRI en las alianzas”.

Carmen Consolación afirmó que la ‘transferencia’ de votos va en contra del principio constitucional ya que el voto le pertenece al elector no a los

partidos políticos y son los partidos quienes negocian con los sufragios.

“Por sí solos —estos partidos— se colocan en una quinta o sexta fuerza porque los votos ahí están, además esta parte de las coaliciones donde se hacen

transferencias de votos es sumamente criticada porque va en contra del principio constitucional de que en México las elecciones deben ser auténticas, esto quiere decir que el elector a quien limite su voto sea al partido político que gane o pierda y lo que hace el PRI es transferir su voto como si le perteneciera y el voto es de los ciudadanos no nos pertenece a ningún partido para negociarlo”.

Aseguró así que con estas cifras que cataloga como ‘claras’ refrendan al PRD como tercera fuerza política ya que eso implica el número de votos en la urna ‘no en el papel’.

“Aquí las cifras son muy claras y tanto el partido verde como el PANAL están muy por debajo, ni siquiera representan una tercera fuerza de la votación que tiene el PRD para asumirse como la tercera fuerza electoral y eso implica número de votos obtenidos en las urnas y no en el papel”.

# 207 mil 369 no votaron en Querétaro

\*Roberto Loyola consigue más de 40 mil votos que en el 2009; gana con el 42 por ciento

\*El PRD saca más de 19 mil votos más que en el 2009

\*El PAN crece en más de ocho mil votos

\*Los votos nulos fueron de 14 mil 516

## NOTICIAS

En el municipio de Querétaro hay un total de 801 mil 940 habitantes, según datos de INEGI 2010, de los cuales 590 mil 162 están registrados en el padrón electoral 2012, de estos solo 382 mil 793 ciudadanos votaron, 71 mil 819 electores más que en 2009.

Cabe señalar que en este pro-

ceso electoral resultó ganador el candidato de la coalición "Compromiso por Querétaro" arrebatándole el municipio al Partido Acción Nacional, que por 15 años gobernó; el actual proceso electoral fue uno de los ayuntamientos en los que se obtuvieron resultados cerrados.

En 2009 el municipio de Querétaro fue ganado por Fran-

cisco Domínguez (PAN), ahora Senador electo por el Partido Acción Nacional, con una ventaja del casi 13 por ciento, quién en el 2011 renunció a su cargo y María del Carmen Zúñiga Hernández, regidora propietaria por mayoría relativa, quien se convirtió, desde el 5 de diciembre del 2011, en la primer alcaldesa del municipio de Querétaro.

### Querétaro

| 2009       | PAN     | PRI-NA  | PRD    | CONVERGENCIA         | PSD   | PT    | PARTIDO VERDE | NULOS  | TOTAL   |
|------------|---------|---------|--------|----------------------|-------|-------|---------------|--------|---------|
|            | 139,664 | 120,106 | 6,789  | 10,605               | 2,292 | 6,912 | 12,373        | 12,233 | 310,974 |
| 2012       | PAN     | PRI-NA  | PRD    | MOVIMIENTO CIUDADANO |       | PT    | PARTIDO VERDE |        |         |
|            | 147,711 | 163,227 | 26,598 | 23,705               |       | 7,036 |               | 14,516 | 382,793 |
| Diferencia | 8,047   | 43,121  | 19,809 | 13,100               |       | 124   |               | 2,283  | 71,819  |

### Con ellos gobernará

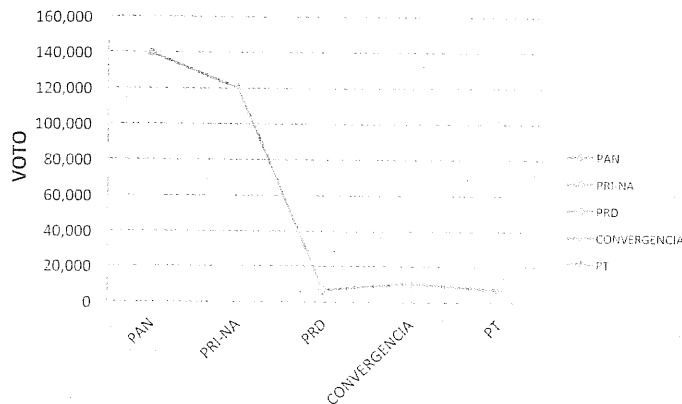
#### Síndico:

Francisco Veldy Ruelas, presidente  
María del Carmen Zúñiga Hernández, regidora propietaria

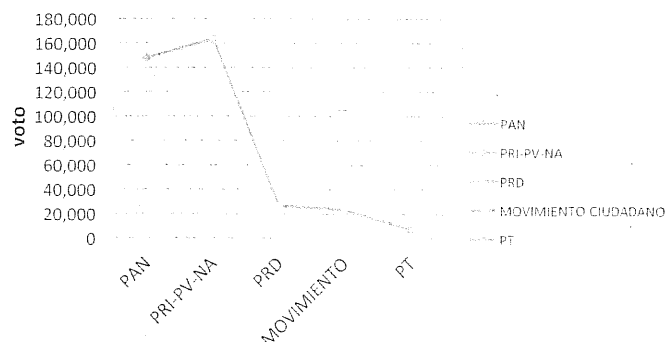
#### Regidores de mayoría relativa:

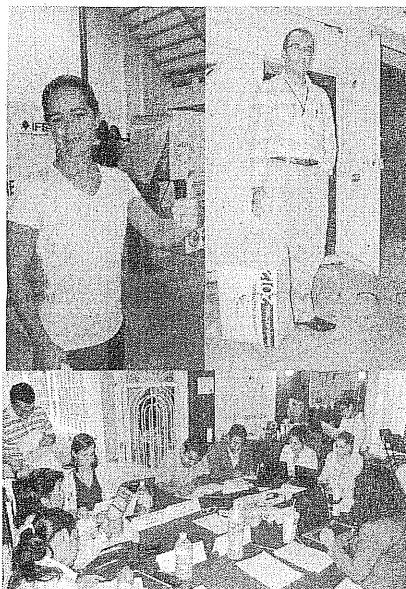
Roberto Loyola Domínguez, presidente  
María del Carmen Zúñiga Hernández, regidora propietaria  
Francisco Veldy Ruelas, presidente  
María del Carmen Zúñiga Hernández, regidora propietaria  
Francisco Veldy Ruelas, presidente  
María del Carmen Zúñiga Hernández, regidora propietaria

QUERÉTARO 2009



QUERÉTARO 2012





PROCESO  
ELECTORAL  
2012



PROCESO

ELECTORAL ORDINARIO QUERETANO 2012 PROCESO ELECTORAL ORDINARIO QUERETANO 2012

A ti  
ciudadano  
queretano, el  
**IEQ**  
te dice

# ¡GRACIAS!

este 1º de julio  
tu participación,  
hizo la democracia



G A B R I E L C O R R A L

# El proceso electoral se manifestó en las urnas y en las plazas

Sano que salgan a votar, y a la vez que los jóvenes salgan a manifestarse

POR **Luz María Rodríguez**  
@luzmarrodriguez  
**NOTICIAS**

“La participación ciudadana se puede leer en dos sentidos” afirmó el Maestro Gabriel Corral Velázquez, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, las cuales son “con la vía institucional, con el voto; y la vía pública, con las manifestaciones”.

“Los datos del IFE que arrojan la participación ciudadana son bastante buenos y bastante altos, participó en la elección arriba del 60% del padrón electoral, es bastante considerable” aseguró Gabriel Corral, y reiteró su importancia debido a que en México, la sociedad es poco participativa en este tipo de procesos.

“Hay que tomarlo en cuenta sobre todo tomando como punto de referencia que nuestra sociedad es poco participativa en cuestiones de política, yo siempre parto de la idea de que hay un desencanto respecto a lo político; sin embargo, cuando hay procesos electorales la gente sí hace uso de ese derecho va a las urnas”.

Mencionó que el estado de Querétaro se ha caracterizado por ser un estado que participa, ya que -como ejemplo- Baja California es un estado donde participa el treinta y tres

por ciento de su población según datos del IFE, cosa que explicó el Mtro. Corral Velázquez habla de Querétaro como un estado con población interesada en sus procesos.

“Querétaro se ha caracterizado por ser un estado con participación electoral eso te habla de que la gente de alguna forma está interesada en ese tipo de procesos pero no otros, eso es un primer aspecto”.

Por otro lado mencionó que otra forma de participación ciudadana son las manifestaciones que han tenido lugar a lo largo de toda la república. “También hay que tomar en cuenta la salida de la gente, sobre todo de los estudiantes, a la calle”

Afirmó que es con estas expresiones ciudadanas que se recupera el sentido de la esfera pública y la posibilidad de utilizar los espacios para manifestar la conformidad o inconformidad.

“Hay una recuperación del sentido que tiene la esfera pública los estudiantes, hablando específicamente de movimiento ‘YoSoy132’, han recuperado esa posibilidad de utilizar los espacios para manifestar inconformidad, rechazo a alguna serie de precisiones que están haciendo con respecto a los medios de comunicación, la



*Se está utilizando el espacio para manifestar una postura, eso es sustantivo del ejercicio democrático en las sociedades”*

clase política y eso me parece que hay que tomarlo en cuenta”.

Dijo que existen dos vías con las que la gente participa en estos procesos “por un lado la vía institucional, que la gente vaya y ejerza su derecho al voto; y por el otro la recuperación del espacio público como un espacio de manifestación de deba-

te, de conocimiento”.

Gabriel Corral aseguró también que no todos los sectores aceptan esta segunda vía de participación ciudadana pero que es importante tomarla en cuenta porque el ciudadano tiene en cuenta el espacio público para transmitir su sentir en un proceso democrático.

“Hay varias perspectivas que a lo mejor pudiera ser negativas, decir que son espacios que podrían ser

ocupados de otra manera las calles, las plazas, pero hay que tomar en cuenta el espacio público como parte del sentir del ciudadano. Se está utilizando el espacio para manifestar una postura, eso es sustantivo del ejercicio democrático en las sociedades”.

Corral Velázquez aseguró ver de buena manera el que los jóvenes se estén manifestando en las calles ya que finalmente habla de una sociedad viva: “yo estoy de acuerdo porque se está recuperando el espacio público y la participación política activa te habla de una sociedad que está viva, de una sociedad que está en movimiento, que cuestiona y habrá sectores que no estén de acuerdo que los jóvenes hayan salido a la calle; sin embargo, estamos de acuerdo que la discusión es lo que enriquece la vida política y la vida democrática en una sociedad, de que la gente pueda expresar su postura habla de que la sociedad está madurando en la democracia” concluyó.

